



BUIN, 14 ENE 2011

DECRETO AR. N° 48 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Título I Art. 6° y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto AR N° 10 de fecha 11 de Enero de 2011, mediante decretase el cese de funciones a contar del 01 de Enero de 2011, del funcionario don Rafael Rómulo Retamales González, Director de Administración y Finanzas, Grado 6° de la Planta Directivos, por acogerse a Retiro Voluntario.

2.- El Memorando N° 11 de fecha 11 de Enero de 2011, mediante el cual el señor Alcalde instruye el nombramiento de don Claudio Riveros Galdames, Contador Auditor, como Suplente en el Grado 6° de la Planta Directivos, a contar del 01 de Enero hasta el 30 de Junio de 2011, ambas fechas inclusive.

3.- El Decreto Ex. N° 68 de fecha 12 de Enero de 2011, mediante el cual concede Feriado Legal a doña Evangelina Alegría Olave – Secretaria Municipal, por los días 13 y 14 de Enero de 2011, ambas fechas inclusive, nombrando como Secretaria Municipal Subrogante a doña Irma Vargas Reinoso – Encargada de Recursos Humanos.

DECRETO

Apruébase el nombramiento de don **CLAUDIO ARMANDO RIVEROS GALDAMES**, RUT [REDACTED] Contador Auditor, como Suplente en el Grado 6° de la Planta Directivos, para cumplir funciones como Director en la Dirección de Administración y Finanzas, a contar del 01 de Enero hasta el 30 de Junio de 2011.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



IRMA VARGAS REINOSO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

RED/CRO/IVR/MEBH/IVR/ams



RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la República.
- Secretaría Municipal.
- Unidad de Control
- Recursos Humanos.
- Copia interesado.